

		Página			Página		Página
El Universal	0		Diario Monitor	0		La Prensa	0
Reforma	13		Crónica	0		Diario de México	0
				0		Rumbo de México	0
				0		La Razón	0
				0		Impacto	0
				0		Gráfico	0

BUSTAMANTE

 En Estados Unidos se hacen denuncias sobre los abusos que sufren nuestros migrantes. Aquí se detallan dos casos recientes.

DESDE LA FRONTERA NORTE**Denuncias en EU****JORGE A. BUSTAMANTE**

Un nuevo despliegue de xenofobia del *cherife* más rabioso antiinmigrante de la frontera fue destacado por un editorial del *New York Times* en su edición del pasado 6 de febrero. Este editorial del diario más importante de Estados Unidos se refiere al espectáculo montado por el *sheriff* Joe Arpaio del condado de Maricopa en Arizona el pasado miércoles 4 de febrero. Sin otra explicación que la intención de humillar públicamente a 200 inmigrantes indocumentados, los hizo desfilar encadenados ante un conjunto de cámaras de televisión convocadas para el efecto, en uniformes a rayas, típicos de los presos, que usualmente ya no se usan en las cárceles donde están presos los indocumentados, ante un fondo de tiendas típicas de un campo de concentración montado por Hollywood, enfatizado por la conspicua presencia de guardias armados, como al cuidado de prisioneros de guerra. Si se buscara un escenario con el que se quisiera dar un mensaje visual de un desfile de torvos criminales, con todos los símbolos que los identifican como tales en la cultura estadounidense, sin necesidad de etiquetas explícitas, además de los símbolos escenográficos “de una autoridad celosa del imperio de la ley” ante enemigos de la sociedad, exhibidos como parte de una vindicta pública, con un fondo de audio del paso arrastrado de presos encadenados de los pies, ese desfile diseñado y orquestado por el *sheriff* Arpaio sería su representación audiovisual más elocuente. Por fortuna, esa montura teatral despertó la visión crítica de un editorial que lo calificó de “degrading spectacle”, ciertamente

violatorio de los derechos humanos de los 200 migrantes forzados a su participación. Podría apostar a que la gran mayoría, si no la totalidad de esos actores involuntarios, eran ciudadanos mexicanos, lo cual sería digno de verificación de la representación consular de México en el lugar de los hechos. De tal verificación se debería esperar una reacción de nuestro gobierno; al menos así debería ser reclamado por los legisladores cuya responsabilidad incluye el monitoreo de las relaciones internacionales de nuestro país. El citado editorial le propone a la nueva secretaria de Seguridad Interna (Homeland Security), Janet Napolitano, que debería dejar claro que esa manifestación teatral montada por el *sheriff* Arpaio no representa el sentir del pueblo estadounidense, que no es el de un país “donde gobierne el desorden y donde los inmigrantes sean sometidos a rituales de humillación” (véase: <http://www.nytimes.com/2009/02/06/opinion/06fri2.htm>). Un mínimo sentido de dignidad haría esperar que alguien dijera en nombre de los mexicanos que hacemos una condena no menor que la que hace el citado editorial del *New York Times* respecto del desfile preparado por el *sheriff* Arpaio.

Cambiando de tema, pero no tanto, me refiero ahora a otra nota periodística del *New York Times* firmada por Nina Bernstein, publicada el pasado 4 de febrero, en la que da cuenta del engaño cometido por el gobierno de Bush, a través de su policía de inmigración conocida por sus siglas en inglés como ICE (Immigration and Customs Enforcement) cuyos jefes dijeron repetidamente al Congreso de su

país que iniciarían una operación llamada Operation Return to Sender (operación de reenvío a su origen) cuyo objetivo, basado en un “diseño cuidadoso”, era el de una “cacería de peligrosos inmigrantes fugitivos”. Lo que realmente hicieron los agentes de ICE fue lo que se convirtió en el principal agravio de los inmigrantes indocumentados, expresado por más de 40 organizaciones a representantes del presidente Obama, quienes demandaron la suspensión de las redadas domiciliarias que han estado haciendo los agentes de ICE en los barrios de inmigrantes donde se concentran los inmigrantes indocumentados en Estados Unidos, entrando a la fuerza a sus domicilios bajo el pretexto de contar con información de que en ese domicilio se encontraban “criminales fugitivos”, no obstante la negativa de sus ocupantes de que así fuera, entrando de todas maneras al domicilio y esposando y arrestando a todos sus ocupantes adultos, ante el llanto y súplicas de los niños que ven a sus familiares ser llevados a transportes policíacos sin saber de su destino. Estas acciones fueron negadas por el gobierno de Estados Unidos después de que yo di cuenta de ellas en mi informe a la Asamblea General del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, como resultado de mi visita oficial a Estados Unidos en mayo de 2007 en mi calidad de relator especial de la ONU para los derechos humanos de los migrantes, informe (en inglés, 27 páginas) cuya copia enviaré a quien me la solicite a: jbustama@nd.edu. A ver si ahora que el *New York Times* da cuenta de lo mismo, se da la misma reacción que ante mi informe a la ONU.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	●	6	El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O



Sueño americano en el campus de Harvard

Logro de migrante mexicano

Nueve años después de haber llegado a Estados Unidos sin documentos, el mexicano Juan Hernández-Campos es el primer estudiante del programa *after school all stars* de Los Ángeles que gana una beca para estudiar en Harvard. Nacido en Guadalajara hace 18 años, Hernández-Campos cruzó la frontera a los nueve años para reunirse con su padre en California y actualmente espera que el presidente Barack Obama realice una reforma migratoria. "Desde pequeño yo decía: yo quiero trabajar en lo que trabaja mi papá cuando sea grande; pero mi padre trabaja de albañil", dijo el mexicano, quien cursa el primer semestre en la Escuela de Ingeniería y Ciencias Aplicadas en Harvard.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O 28		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Consignan a policías por asesinar migrantes

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 9 de febrero. Al menos tres policías que el 9 de enero participaron en una agresión contra indocumentados que transitaban por la comunidad Arcotete, municipio de San Cristóbal de las Casas (agresión que dejó tres muertos y ocho heridos), fueron consignados ante el Ministerio Público (MP) luego que se comprobó que dispararon armas de fuego a los migrantes sin justificación. La Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) estatal informó que entregó al MP a Celestino Ávila Mérida, jefe de sector de la policía estatal preventiva, con sede en San Cristóbal de las Casas, así como los agentes Eliseo Guzmán Escobar y José García Tapia. Personal de la SSPPC indicó que pruebas periciales realizadas a la patrulla PEP-371, en la cual viajaban los policías, descubrieron dos disparos de arma de fuego, hecho que los agentes usaron para tratar de sustentar la versión de que los migrantes les dispararon y ellos sólo repelieron la agresión. Sin embargo, se determinó que uno de los tiros se efectuó desde dentro de la patrulla y el segundo desde fuera. Además, el ángulo de los disparos no corresponde con la ubicación del camión en el que viajaban los migrantes, que intentaban cruzar México para llegar a Estados Unidos. Por estos hechos, el gobierno de Ecuador envió una carta de protesta a las autoridades mexicanas, pues dos de los muertos eran originarios de ese país.

ÁNGELES MARISCAL,
CORRESPONSAL

Piden ayuda para repatriar cadáver

Tuxtla Gutiérrez, Chis. Parientes del indocumentado Romeo Méndez Pérez, originario de San Cristóbal de las Casas, muerto el 25 de enero en Estados Unidos cuando se dirigía a Arkansas para obtener trabajo, solicitaron ayuda al gobierno de Chiapas para repatriar el cadáver, pues el procedimiento cuesta al menos 200 mil pesos. La familia de Romeo no sólo enfrenta el problema de trasladar el cuerpo, sino también el de pagar una deuda de 30 mil pesos que el ahora finado contrajo para costear su viaje. Según la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), cada año mueren en Estados Unidos entre 40 y 50 chiapanecos, la mayoría en accidentes de trabajo y de tránsito. Organizaciones no gubernamentales que apoyan a los migrantes mexicanos sostienen que esta cifra es superior. En algunos casos el gobierno estatal ayuda a los deudos con los trámites administrativos y absorbe diversos costos derivados del traslado, pero la familia del migrante debe pagar un porcentaje, lo que resulta imposible en el caso de los parientes de Romeo.

ÁNGELES MARISCAL,
CORRESPONSAL

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	O
Reforma	O		Crónica	●	20	Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

CONSULADO EN PHOENIX VIGILARÁ QUE NO SEAN ATROPELLADOS DERECHOS DE 243 CONNACIONALES

Indocumentados mexicanos, humillados y encadenados en cárcel-carpa en Arizona

[EFE EN PHOENIX]

■ Bajo el desértico sol de Arizona y vestidos con pantalones de rayas y sudaderas rosas con el lema "Limpio y sobrio", unos 243 reos indocumentados, de los que 230 son de origen mexicano, viven hacinados desde el jueves de la semana pasada en la cárcel conocida como "la ciudad de las carpas", donde cumplirán sus sentencias para después ser deportados.

La "ciudad de las carpas" es una cárcel al aire libre que se estableció en 1993 dentro del condado Maricopa, Arizona, y donde los reos duermen dentro de carpas similares a las utilizadas por el ejército, rodeados de rejas, y vigilados las 24 horas del día por guardias.

El responsable de este traslado, el sheriff del condado Joe Arpaio, explicó en un comunicado de prensa, que el traslado de los reos tiene un propósito económico, ya que se

ahorrrará dinero a los contribuyentes, aunque no proporcionó más detalles al respecto.

Los inmigrantes indocumentados, explicó, recibirán clases sobre las leyes de inmigración de los Estados Unidos, y anunció que aquellos reos que no cumplan con las re-

glas de la cárcel serán llevados en grupos a limpiar las áreas de la frontera por donde transitan los indocumentados.

EL CONSULADO, VIGILANTE. El cónsul de México en Phoenix, Carlos Flores Vizcarra, aseguró ayer que vigilará que los derechos básicos de los mexicanos no sean atropellados.

"Diariamente representantes del consulado visitarán a nuestros ciudadanos para entrevistar a todos los internos, para darles asistencia consular y velar que se respeten sus derechos básicos, que no se abuse de ellos", aseguró.

Activistas y defensores de los derechos de los inmigrantes criticaron el traslado de los reos.

Según el cónsul, 230 de esos reclusos son de origen mexicano, que serán deportados una vez que cumplan con sus sentencias, lo cual ocu-

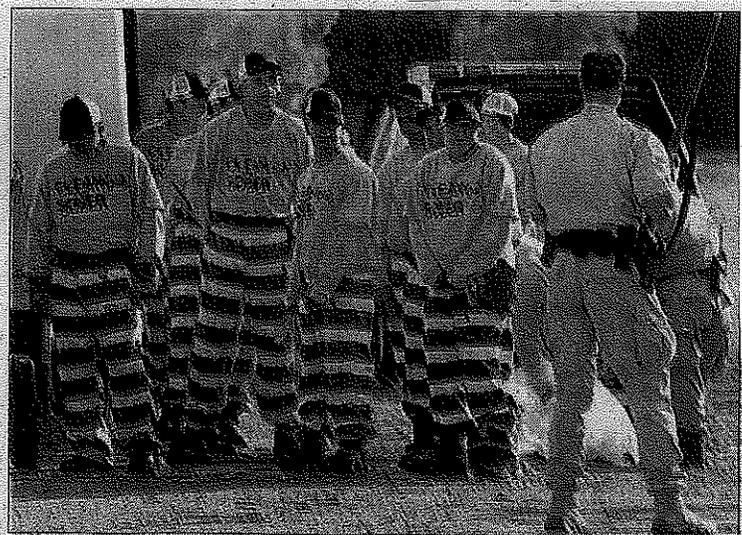
rrirá entre febrero y junio.

"El gobierno de México a través de este consulado ha estado muy atento para ofrecer a ellos toda la asistencia consular que requieren y asegurarnos que se les trate de una manera digna, conforme a las leyes de las cárceles del condado Maricopa", enfatizó el cónsul general.

Imágenes de los reos con cadenas en los pies y las manos, cargando sus pertenencias en bolsas de plástico mientras entraban a la cárcel fueran vistas en todo el país.

El cónsul desmintió, por otro lado, la versión del alguacil que este traslado a la cárcel-carpa "facilitará" la visita a los reos de los consulados.

"El hecho que hayan sido recluidos en esta sección no facilita, ni proporciona ayuda adicional para el trabajo de la entrevista consular que nosotros hacemos", aseguró Flores Vizcarra.



Presos encadenados bajo el sol con sudadera que se lee en inglés "limpio y sobrio".

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	● 29
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Inminente "cerca virtual" entre EU y México

TUCSON, Arizona, 9 de febrero (OEM-AP).- El gobierno federal estadounidense está a punto de iniciar la construcción de una "cerca virtual" a lo largo de vastas áreas desérticas en el sur de Arizona, fronteras con México, una valla electrónica destinada a impedir el ingreso de indocumentados y narcotraficantes.

La llamada "cerca virtual" consiste en sensores, cámaras y torres de comunicación, dijo el Departamento de Seguridad Interior.

Los planes constan de dos proyectos. El primero es una red de 17 torres a lo largo de 37 kilómetros (23 millas) de frontera cerca de Sasabe, y el otro una red de 12 torres a lo largo de 48 kilómetros (30 millas) de frontera en Ajo, al suroeste de Arizona.

FRONTERA SEGURA

Críticos de una previa cerca virtual denunciaron que luego de que se gastaron millones de dólares de los contribuyentes, el sistema no funcionó. Parte de esas críticas son correctas, aceptó Mark Borkowski, director del programa Iniciativa para una Frontera Segura.

Borkowski dijo que el previo programa de cerca virtual usó tecnología comercial, que se acopló de manera conjunta, lo que hizo que no funcionara adecuadamente, pero indicó que se han registrado importantes desarrollos que pronto producirán resultados eficaces.

El proyecto comenzaría el 20 de marzo, informó Mike Hawkes, gerente del Refugio Nacional Buenos Aires, de Protección a la Vida Silvestre, donde serán instaladas cinco de las torres.

Un segundo proyecto de cerca virtual, denominado Ajo-1, constaría de una red de seis torres con sensores y seis torres de comunicación, 200 sensores en tierra y mejoras en 32 kilómetros (20 millas) de carreteras de acceso a lo largo de casi 50 kilómetros (30 millas) de frontera entre Estados Unidos y México, en el suroeste de Arizona.

En el parque nacional Organ Pipe Cactus, un área frecuentada por indocumentados y por narcotraficantes, se erigirán seis o siete de esas torres, dijo el director del parque, Lee Baiza.

		Página			Página		Página
El Universal	O		Diario Monitor	O		La Prensa	● 46
Reforma	O		Crónica	O		Diario de México	O
Milenio	O		El Financiero	O		Rumbo de México	O
La Jornada	O		El Economista	O		La Razón	O
Excélsior	O		Uno más Uno	O		Impacto	O
El Sol de México	O		Ovaciones	O		Gráfico	O

Cadena perpetua a mexicano por asesinato

Jesús Vásquez Sánchez, de 20 años, mató al cantante Fernando León Bayesteros

DENVER, Colorado, 9 de febrero (OEM-EFE).- Un joven mexicano fue sentenciado a cadena perpetua tras haber sido encontrado culpable del asesinato de un cantante latino de Idaho (EU), informaron hoy las autoridades del condado Ada, en el oeste del Estado.

El 17 de diciembre de 2008, un jurado declaró culpable a Jesús Vásquez Sánchez, de 20 años, del asesinato en primer grado en abril de 2007 de Fernando León Bayesteros, quien tenía 26 y era originario de Mazatlán, Sinaloa.

El pasado 6 de febrero, el jurado impuso una pena de cadena perpetua para Vásquez Sánchez, con un mínimo de 35 años en prisión antes de obtener la libertad condicional.

Sin embargo, debido a que Vásquez Sánchez es indocumentado, será deportado inmediatamente después de cumplir su sentencia.

Vásquez Sánchez fue trasladado hoy a la prisión donde cumplirá su condena.

Vásquez Sánchez y Bayesteros compartían un apartamento en Boise, la capi-

tal de Idaho. El 20 de abril de 2007, Bayesteros fue hallado muerto dentro del apartamento.

Bayesteros era cantante y participaba en el concurso "Buscando una Estrella", organizado por una revista latina de Boise, con representantes de Idaho, Utah y Oregon.

El 21 de abril de 2007, gracias al llamado de un alerta automovilista, la policía de Boise localizó el vehículo de Bayesteros (un Mitsubishi Galant de 1994) y detuvo a su conductor, luego identificado como Vásquez Sánchez.

Por eso, Vásquez Sánchez también fue convicto de robo agravado y se encontró en su poder el automóvil de la víctima y objetos que le pertenecían a Bayesteros, incluyendo su billetera, su teléfono celular, un collar de colección y su tarjeta de residente permanente.

El fiscal a cargo del caso indicó que el motivo del crimen habría sido el robo, ya que aparentemente Bayesteros se había involucrado en el tráfico de metanfetaminas y guardaba dinero en efectivo en su apartamento.